TAMBIEN NOSOTRAS

Sobre la Violencia Sexual contra las Mujeres Trans

OTRANS

RED LACTRANS

Por aquellas que por temor han silenciado su voz,

Por las otras que la alzaron y fueron brutalmente silenciadas,

Por nosotras mismas y por todas, para que no nos acallen más.

“También Nosotras, sobre la violencia sexual contra las mujeres trans”
Zapeta-Velásquez, Organización Trans Reinas de la Noche, Año 2019.
44 páginas.

1. Violencia sexual 2. Mujeres trans 3. Tribunal sobre conciencia 4. Violación de los Derechos Humanos 5. Guatemala. 6. Historia, Siglo XXI.

TAMBIEN NOSOTRAS

Sobre la Violencia Sexual Contra las Mujeres Trans

Propuesta de Trabajo: “Tribunal de Conciencia contra la violencia sexual hacia las mujeres en el marco del continuum” Año 2019

INVESTIGADORES PRINCIPALES

VELASQUEZ, STACY[1]

ZAPETA MAZARIEGOS, LUIS B[2]

INVESTIGADORA SECUNDARIA

VASQUEZ, LOLA VERONICA[2]

INSTANCIAS

Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans, REDLACTRANS (1)

Organización Trans Reinas de la Noche, OTRANS-RN (2)

Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) (3)

Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM) (4)

FOTOGRAFIAS CORTESIA DE

MANUEL DE LA CRUZ

Ciudad de Guatemala, junio de 2019

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDO Página 03

TÉRMINOS RELACIONADOS Página 04

INTRODUCCIÓN Página 06

- Sobre las organizaciones promotoras Página 06
- Sobre la necesidad del estudio de violencia sexual en mujeres trans Página 06
- Metodología del estudio propuesto Página 07
- Justificación y delimitación del estudio Página 07
- Tipo de estudio Página 07
- Población objetivo Página 08
- Fuentes para la obtención de la información Página 08
- Análisis y discusión de los resultados Página 09

VIOLENCIA SEXUAL, CONCEPTOS RELACIONADOS Página 10

LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES TRANS Página 14

- Datos demográficos de las participantes Página 14
- Abuso sexual siendo menores Página 16
- Coerción sexual Página 18
- Hostigamiento sexual Página 18
- Violación sexual Página 19
- Prácticas sexuales forzadas Página 20
- Acciones para negar el uso de medidas preventivas… Página 21
- Otras manifestaciones de violencia sexual Página 21
- Violencia sexual institucionalizada Página 22
- Denuncia y motivos para no hacerla Página 22

IMPACTO DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LA VIDA DIARIA TRANS Página 24

REFLEXIONES FINALES Página 34

FUENTES CONSULTADAS Página 36

ANEXOS AL ESTUDIO Página 37

TERMINOS RELACIONADOS

Akahatá	Equipo de trabajo en sexualidades y género. Con sede en Buenos Aires, Argentina.
Bisexual	Hombre o mujer que tiene atracción emocional, romántica y sexual hacia personas de ambos sexos.
Gay	Véase término homosexual. Término reivindicativo del hombre homosexual.
Hipersexualización	Obsesión por resaltar los atributos sexuales por encima de todas las cualidades que pueda tener una persona.
Homosexual	Un hombre o mujer que se siente atraído emocional, romántica y sexual hacia otra persona del mismo sexo.
Identidad de género	Describe las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo biológico de la persona y el género que ha sido tradicionalmente asignado a este.
Lesbiana	Véase término homosexual. Término reivindicativo de la mujer homosexual.
LGBTI	Siglas de “Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersexuales”.
MP	Ministerio Público.
Orientación sexual	Se refiere a la atracción afectiva, romántica sexual y psicológica que la siente de modo sostenido en el tiempo.
OTRANS-RN	Organización Trans Reinas de la Noche.
Pansexual	Persona que se siente atraída sexualmente por otros individuos más allá de su género, es decir, que la persona es capaz de tener una relación romántica con mujeres, hombres, transexuales, intersexuales.
REDLACTRANS	Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans.
Transexual	Persona que se siente y concibe a sí misma como perteneciente al género opuesto que social y culturalmente se le asigna a su sexo biológico.
Transgénero	Persona que tiene una identidad de género y expresión de género diferente a su sexo biológico.
Travesti	Aquella que expresa su identidad de género, ya sea de manera permanente o transitoria, mediante la utilización de prendas de vestir y actitudes del género que social y culturalmente se le asigna a su sexo biológico.

TAMBIEN NOSOTRAS

INTRODUCCION

1. SOBRE LAS ORGANIZACIONES PROMOTORAS DEL ESTUDIO

La Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (REDLACTRANS) es una agrupación de colectivas, organizaciones trans de la región, creada en el año 2006 y con presencia en 25 países siendo estos Argentina, Barbados, Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, **GUATEMALA**, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay. Su objetivo principal es promover inclusión y se encuentra manifestado en el **Informe de Guatemala, Esperando la Muerte[1]:** *"La red promueve los principios de inclusión y participación sin discriminación de ningún tipo, con particular énfasis en la equidad de los géneros, el respeto de las etnias, de las identidades y las expresiones de género, de la edad, del país de origen y/o situación socioeconómica y cultural".*

La Organización Trans Reinas de la Noche (OTRANS-RN), es una organización de base comunitaria trans, líder y pionera en la temática desde 2004, año de su fundación y reconocida legalmente por el Estado de Guatemala desde el año 2009. Su misión institucional 2014-2020, tomada de su **Plan Estratégico Nacional Visión 20-20[2]** señala: *"Promovemos diversas acciones de gestión, implementación de proyectos, de incidencia política donde se destaque el liderazgo de las poblaciones objetivo, los servicios de salud con enfoque integral, la gestión de alianzas y capacitaciones, para promover través de la organización de la base comunitaria de las poblaciones objetivo, residentes en la República de Guatemala en la búsqueda de salud integral y diferenciada, desarrollo social a nivel local, nacional y regional."*

2. SOBRE LA NECESIDAD DEL ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES TRANS

La violencia de género que afecta a todas las instituciones sociales, con énfasis en las de gobierno ha causado estragos entre las mujeres trans. A ello hay que agregar los constantes crímenes de odio (agresiones, maltrato psicológico, físico, heridas graves e incluso asesinatos) y el incumplimiento de las leyes o la falta de estas a favor de estas, el estigma y discriminación que se ve resaltado en la arbitrariedad y maltrato de las fuerzas de seguridad, un discurso machista, patriarcal y de condena que se origina desde las iglesias.

Este contexto exacerba la violencia de cualquier índole contras ellas, incluida la violencia sexual, que se manifiesta de distintas formas, desde el uso del cuerpo de las mujeres trans como mecanismo de consumo (que genera para ellas exiguos ingresos), violencia entre la pareja, abusos sexuales entre una larga lista de vejámenes. **La violencia sexual en Guatemala ha sido poco estudiada y comprendida en el entorno de las mujeres trans, lo que ha conllevado a su invisibilización, normalizándola y aceptándola como parte de la realidad en las que se encuentran inmersas día a día.**

[1] Informe Esperando La Muerte, REDLACTRANS 2017,
[2] Plan Estratégico Nacional de OTRANS, Visión 2020

3. METODOLOGIA DEL ESTUDIO PROPUESTO

3.1. *Objetivos de la investigación*

3.1.1. Objetivo general: Caracterizar la violencia sexual que padecen las mujeres trans residentes en Guatemala y como esta impacta en su vida diaria.

3.1.2. Objetivos específicos

3.1.2.1. Mostrar el tipo de violencia sexual padecido por mujeres trans en Guatemala.
3.1.2.2. Evaluar el grado de impacto de la violencia sexual contra mujeres trans en su vida diaria.
3.1.2.3. Identificar acciones que minimicen las consecuencias que produce la violencia sexual contra mujeres trans.

4. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

4.1. Justificación práctica

Consciente de la importancia que hoy reviste el tema de la violencia sexual en la vida de las mujeres trans y que no les permite afrontar su vida cotidiana con armonía, limitando su crecimiento y desarrollo personal y comunitario, el presente estudio tiene repercusión sobre caracterizar la violencia sexual, que servirá de material de reflexión para la acción sobre el quehacer alrededor de dicha temática y para generar acciones tendientes a reducir el impacto que la violencia sexual tiene entre las mujeres trans, fundamental para mitigar sus consecuencias y promover el desarrollo personal y comunitario en el contexto de la defensa y promoción de sus derechos humanos.

4.2. Delimitación

El presente estudio se circunscribe a las mujeres trans residentes en la República de Guatemala y que hayan padecido violencia sexual durante 2017 y 2018, ilustrando el tema (como referencia) a través de casos emblemáticos anteriores a dichos años si fuera posible.

5. TIPO DE ESTUDIO

El mismo es de carácter eminentemente descriptivo, cualitativo, no representativo, ya que su propósito es determinar o caracterizar la violencia sexual de las que son objeto las mujeres trans encuestadas y entrevistadas y no refleja la situación total de dicha población en el país. Sin embargo, no se profundizará sobre las causas o razones de los respectivos rasgos de dicha violencia. Esto sería motivo de una nueva investigación; no obstante, sí se realizará una reflexión que permita contrastar los hallazgos de este estudio. Dado su carácter descriptivo y en ausencia de información previa, el mismo tendrá también carácter de exploratorio.

6. POBLACIÓN OBJETIVO

La población objeto del estudio está constituida por mujeres trans mayores de edad residentes en la República de Guatemala, que manifiesten haber sufrido violencia sexual entre los años 2017 y 2018.

7. FUENTES PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la elaboración del marco teórico se recurrió a las fuentes bibliográficas disponibles en internet y que constituyen documento o libro verificable. La información necesaria para el estudio se obtuvo directamente de mujeres trans mayores de edad a través de dos mecanismos:

7.1. *Encuesta en línea.* 25 mujeres trans encuestadas en línea, mediante la elaboración de encuesta, haciendo uso de la plataforma surveymonkey.com® Dicha encuesta estuvo compuesta por 20 preguntas, la mayoría de respuesta múltiple, con un tiempo de respuesta de al menos 5 minutos. *(Ver encuesta en anexos).*

7.2. *Entrevista a 05 personas clave, con batería de preguntas* a profundidad realizados por los investigadores a través de contacto directo mediante diseño de entrevista generadora *(Ver entrevista en anexos).*

8. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para el análisis de resultados, se evaluaron los datos obtenidas en el procesamiento de la información. La discusión se hizo contrastando los resultados del estudio con la información presentada en el marco teórico, con el propósito de identificar coincidencias y diferencias.

TAMBIEN NOSOTRAS

VIOLENCIA SEXUAL, CONCEPTOS RELACIONADOS

De acuerdo al diccionario etimológico en línea de Chile[3], la palabra "violencia" proviene del latín *"violentia",* referida a la cualidad de *"violentus",* que a su vez procede del término *"vis*" (fuerza) y *"olentus*" (abundancia), que verbalizándose se trasladaría a actuar violento, agredir, violar. El Diccionario de la Real Academia Española lo conceptualiza como: *Cualidad de violento. Acción y efecto de violentar o violentarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. Acción de violar a una persona.*

Este concepto restringido de la violencia requiere ser ampliado bajo una visión epistemológica del término, superando así la visión básica del mismo. Por ejemplo, Martínez Pacheco, Agustín[4] señala que: *"La violencia no es una sustancia o un hecho aislado, totalmente terminado y asible en sí mismo, sino que se trata de relaciones sociales o, mejor dicho, del tinte que asumen ciertas relaciones sociales."* Es decir, que la violencia se convierte en una cualidad de las relaciones o de como estas se manifiestan lo que, a decir también de Martínez Pacheco, permitiría calificar la violencia de las relaciones con diversos afectivos. Por ejemplo, una relación violenta entre la familia decaería en violencia familiar, o una relación de agresión en el trabajo en violencia laboral.

Para efectos de este estudio, se usará el concepto de violencia enmarcada la de tipo sexual, enmarcada en las relaciones sexuales con respecto a la sexualidad, acto sexual establecido entre las personas.

Tal como lo expresa el Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual de los Estados Unidos de América[5], se entiende por violencia sexual: *"Aquella que ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento".*

Por su parte la Organización de las Naciones Unidas[6] amplia el concepto sobre la *Violencia sexual como "Todo acto o tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción (imposición) por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo". La coacción no implica sólo el uso de la fuerza física, sino también la intimidación, la extorsión, las amenazas y la incapacidad física o mental para dar el consentimiento".*

Las mismas Naciones Unidas[7] nos presentan una lista de situaciones catalogadas como de violencia sexual, que reproducimos literalmente a continuación:

1. ***Abuso sexual:*** *Todos aquellos actos en los que se involucra una actividad sexual inapropiada para la edad de la niña, el niño o la/el adolescente, se le pide que guarde el secreto sobre dicha actividad y/o se le hace percibir que si lo relata provocará "algo malo" a sí misma (o), al agresor y/o a la familia. Incluye tocamiento y manoseo, alentarle, forzarle o permitirle que toque de manera inapropiada a otra persona, violación sexual, prostitución infantil, seducción verbal, exposición a la persona menor de edad de los órganos sexuales*

[3] Diccionario Español en Linea de Chile. http://etimologias.dechile.net/?violencia
[4] Martínez Pacheco, Agustín La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio Política y Cultura. 2016
[5] Boletín "Que es La violencia Sexual. Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual. EEUU. 2012.
[6] Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñíz. Dirección de Servicios Clínicos, Violencia sexual, Secretaria de Salud, México, 2012
[7] Idem.

del agresor (exhibicionismo) o de imágenes y actos sexuales, pornografía infantil (procurar, obligar, inducir a realizar actos sexuales o de exhibicionismo corporal con el fin de filmar, fotografiar), etc. Abuso sexual de niñas/os y adolescentes. Abuso sexual de personas discapacitadas o que están impedidas para consentir.

2. ***Violación sexual:*** *Introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, incluye la introducción de cualquier otra parte del cuerpo u objeto por vía vaginal o anal, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo de la víctima. Violación sexual por conocidos (novios, familiares, amigos, compañeros, etc.) Violación sexual por desconocidos. Violación múltiple (cometida por dos o más personas). Violación sexual de mujeres, niñas y niños como estrategia de guerra (en conflictos armados) o durante desastres.*
3. ***Prácticas sexuales forzadas*** *(sin consentimiento) y/o violación sexual en el matrimonio.*
4. ***Matrimonio o cohabitación forzados****: Contraer matrimonio o vivir con otra persona sin su consentimiento; incluyendo el matrimonio o cohabitación de personas menores de edad.*
5. ***Denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción*** *o a adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual.*
6. ***Aborto forzado:*** *Obligar a una mujer a abortar.*
7. ***Coerción sexual:*** *Cualquier tipo de presión física o emocional ejercida por una persona para imponer a otra actos de orden sexual, en el contexto de un encuentro heterosexual u homosexual, de mutuo acuerdo para salir juntas, para conocerse o sostener una relación romántica o erótica, o en una relación más formal como el noviazgo.*
8. ***Hostigamiento sexual:*** *Con fines lascivos asediar reiteradamente a una persona, valiéndose de una posición de poder (derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas) o cualquier otra que implique subordinación.*
9. ***Actos de violencia que afectan la integridad sexual de niñas y mujeres:*** *Mutilación genital, prostitución forzada (comprometer u ofrecer los servicios de una persona para realizar actos sexuales por dinero u otras consideraciones con esa u otras personas) y trata de personas con fines de explotación sexual.*
10. ***Atentados contra la libertad sexual de la mujer****, aunque no impliquen contacto físico entre ésta y el agresor: Obligarla a masturbarse o a mantener relaciones sexuales con terceros.*

Es importante entender, que, si bien estos conceptos clarifican la violencia sexual, su construcción de carácter general, no permiten evidenciar la violencia sexual que sufren las personas LGBTI y en específico las mujeres trans.

La Organización Mundial de la Salud[8] define la violencia contra personas LGBTI como "*La violencia se puede entender como el uso intencionado de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. Tal y como se establece en el informe sobre violencia contra personas LGBTI emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la violencia contra las personas LGBT es una forma de "violencia social contextualizada en la que la motivación del perpetrador debe ser comprendida como un fenómeno complejo y multifacético, y no sólo como un acto individual". Este tipo de violencia puede ser cualquier acción o conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico tanto en el ámbito público como en el privado, y se basa en la percepción de*

[8] Diversidad sexual, discriminación y violencia. Desafíos para los derechos humanos en México. Comisión Nacional de Derechos Humanos, Ricardo Hernández Forcada y otros. 2018. Página 58.

las orientaciones sexuales e identidades de género que transgreden las normas socialmente aceptadas del género. Además, según este mismo informe las violencias están basadas "en el deseo del perpetrador de 'castigar' dichas identidades, expresiones, comportamientos o cuerpos que difieren de las normal y roles de género tradicionales, o que son contrarias al sistema binario hombre/mujer".

Es decir, que para el caso de la violencia sexual contra LGBTI, en específico de mujeres trans, es necesario incluir las variables de orientación sexual o identidad de género, ya que al ser transgresoras de lo que la sociedad considera "normalidad", expone a las personas que lo manifiestan a violencias especificas por ser quienes son.

De esa cuenta debemos ampliar el concepto de violencia sexual para el marco de este estudio incluyendo otras variables de violencia dada las características que expresan las personas LGBT en especial las mujeres trans.

Por ejemplo, Salvador Vidal[9] profundiza la violencia hacia mujeres trans haciendo énfasis en la corporalidad y renuncia de lo masculino debido a la identidad de género que manifiestan, lo que aumenta sus vulnerabilidad, la violencia física manifestada en asesinatos o la hostilidad generada por su expresión de género ambigua o manifiestamente femenina.

Por lo anterior y en consonancia a este estudio, definiremos como actos de violencia sexual contra mujeres trans las siguientes*:*

1. Abuso o violación sexual siendo menores de edad
2. Coerción sexual
3. Hostigamiento sexual, en específico para este estudio, el manifestado en las calles (acoso callejero) y en redes sociales.
4. Violación sexual
5. Prácticas sexuales forzadas
6. Acciones para negar el uso de medidas preventivas contra infecciones de transmisión sexual y VIH
7. Otras manifestaciones de violencia sexual (Control de horarios, administración de recursos).
8. Violencia sexual institucionalizada.

Por aspectos de identidad, las agresiones físicas deberían ser contempladas en este estudio, ya que las mismas están relacionadas a la orientación sexual o identidad de género. Sin embargo, este tipo de violencia es tratada de forma profunda y frecuente en otras investigaciones, por lo que es redundante incluirla en el presente estudio.

[9] Corporalidad Trans: Algunas representaciones de placer y violencia en América Latina. Salvador Vidal Ortiz, 2017. Interdiciplina 2, número 3. Página 117.

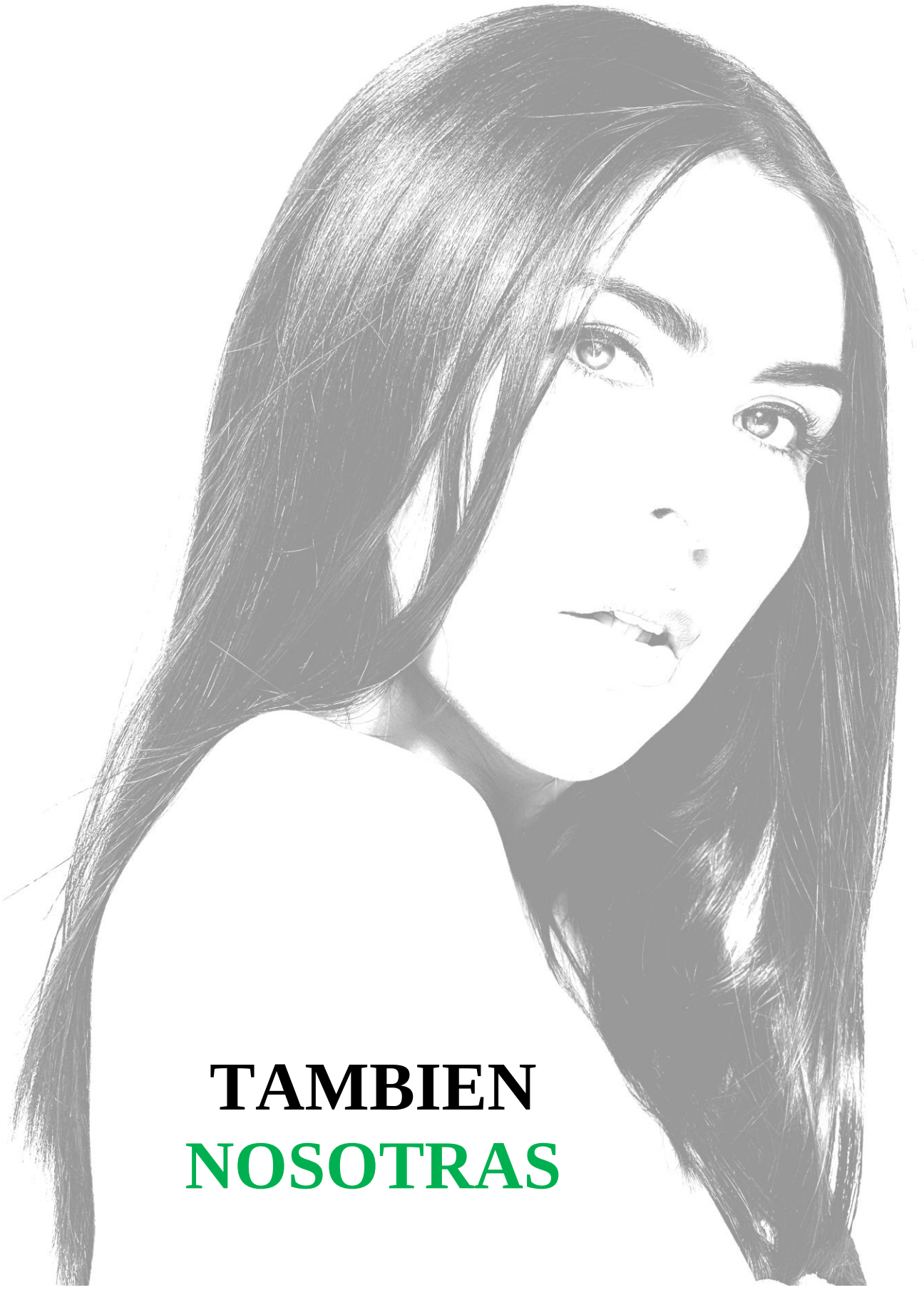

TAMBIEN
NOSOTRAS

LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES TRANS

Para el presente estudio, se tomó en cuenta la percepción personal de mujeres trans acerca de la violencia sexual que ha afectado sus propias vidas, por lo que esta encuesta solo refleja la realidad de las personas encuestadas y no de la totalidad de las mujeres trans. Por tanto, los datos que a continuación se presentan deben ser vistos como un reflejo de lo que viven las mujeres trans con relación a la violencia sexual en Guatemala.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS PARTICIPANTES

Orientación sexual de la mujer trans encuestada.

Las mujeres trans participantes en la encuesta, plantearon como han definido su orientación sexual. Este proceso es complejo porque en ocasiones se confunde la orientación con la identidad, razón por la cual, hay un segmento de la población trans que aún se define homosexual, esto podría ser porque parte de ellas tiene prácticas lésbicas o trasbianas (definidas como relaciones entre mujeres trans).

En encuesta realizada, un 41% se reconoce heterosexual, contrapuesto a la misma cantidad que se asume homosexual (No es posible establecer hasta qué punto estas compañeras han construido identidad despegándola de su orientación sexual). Un 12.50% se define bisexual y tan solo un 4.17% se atribuye pansexualidad.

¿Cual es tu orientación sexual?

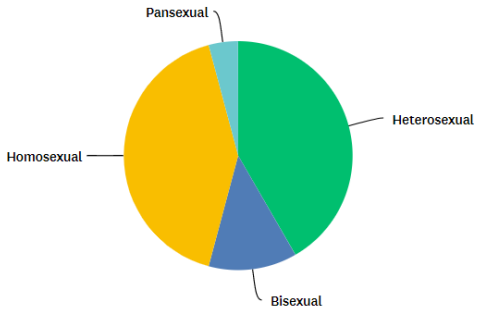

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Heterosexual	41,67%	10
Bisexual	12,50%	3
Homosexual	41,67%	10
Pansexual	4,17%	1
TOTAL		24

Rango etario de las mujeres trans encuestadas

La población encuestada se aglutina mayoritariamente entre los 18 a 39 años (una población joven) alcanzando un porcentaje combinado de 84%. Tan solo un 16% manifiesta tener más de 39 años en la encuesta.

Esto responde a que la población de mujeres trans, tienen expectativas de vida bajas, debido a los contextos sociales que se les ha impuesto: Trabajo sexual, violencia en general, mayor riesgo de adquirir VIH u otras infecciones de transmisión sexual. El **informe de Akahatá**[10], remarca que la esperanza de vida de esta población no supera los 35 años.

Indique el rango de edad en donde se encuentre

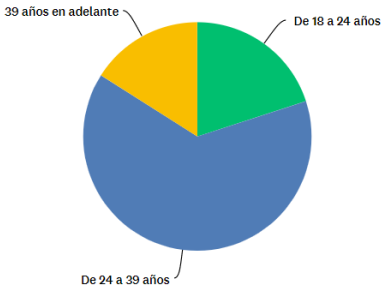

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
De 18 a 24 años	20,00%	5
De 24 a 39 años	64,00%	16
39 años en adelante	16,00%	4
TOTAL		25

Lugar de origen de las mujeres trans encuestadas

Las encuestadas provienen de 9 departamentos de 22 que conforman el país. El 60.87% de las participantes en la encuesta corresponden a mujeres trans viviendo en el Departamento de Guatemala, El 17.37% corresponde al área oriente de Guatemala (Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa), el 8.70% al área norte (Izabal), así como 8.70% para el área occidente (Chimaltenango, Quetzaltenango) y un 4.35% para el sur del país (Escuintla).

¿Cuál es su lugar de origen?

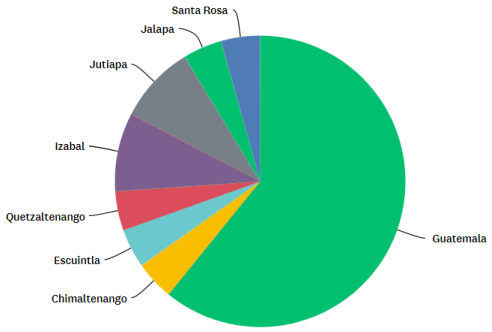

[10] Situación de los Derechos Humanos de las Personas Travestis, Transgénero y Transexuales en Guatemala. Akahatá, Agosto de 2015.

1. ABUSO SEXUAL SIENDO MENORES

1.1.A qué edad tuvo su primera relación sexual

Las mujeres trans empiezan su vida sexual a edades tempranas, una buena parte presionadas por las personas de su entorno y sin haber alcanzado la madurez sexual. El 88% totalizado de las mujeres trans encuestadas empezaron su vida sexual antes de los 18 años. Las edades que aglutinan mayor cantidad de encuestadas se encuentran entre los 12 a los 17 años. (66%)

Un 20% de las encuestadas inició su vida sexual antes de cumplir los 10 años.

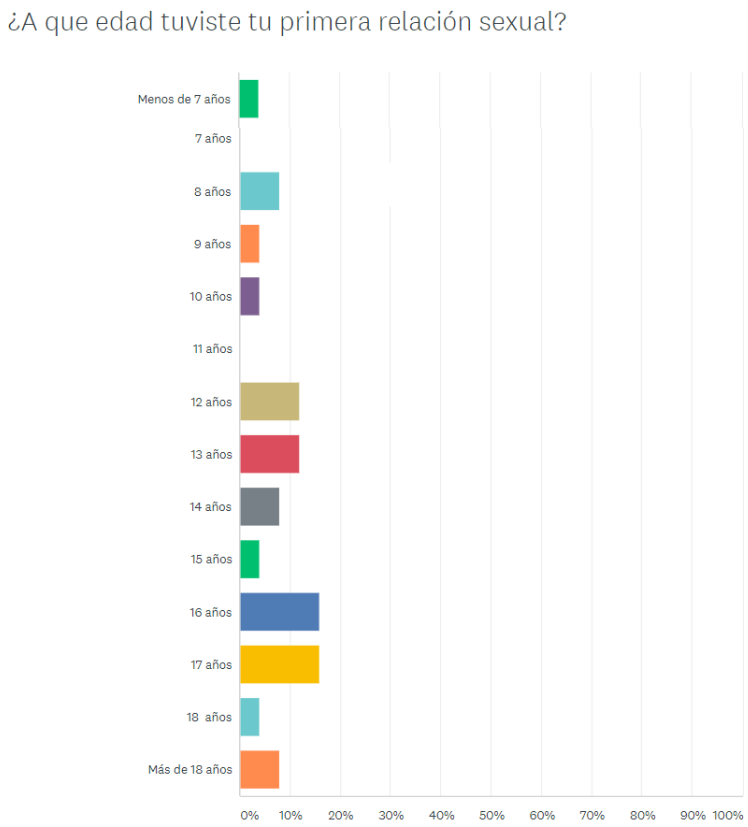

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Menos de 7 años	4,00%	1
7 años	0,00%	0
8 años	8,00%	2
9 años	4,00%	1
10 años	4,00%	1
11 años	0,00%	0
12 años	12,00%	3
13 años	12,00%	3
14 años	8,00%	2
15 años	4,00%	1
16 años	16,00%	4
17 años	16,00%	4
18 años	4,00%	1
Más de 18 años	8,00%	2
TOTAL		25

1.2. Tipo de primera relación sexual

Con relación a si la primera vez fue consensuada o no, el 20% de las encuestadas señalo que fue presionada o forzada para tenerla.

Un **8% indicó que había sufrido violación en su primera relación sexual.**

¿Cómo fue tu primera relación sexual?

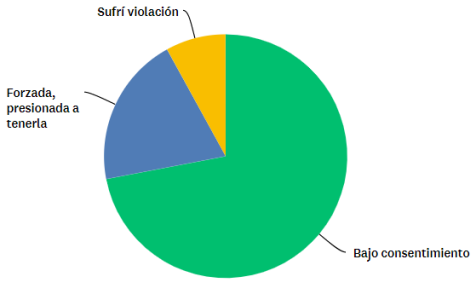

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Bajo consentimiento	72,00%	18
Forzada, presionada a tenerla	20,00%	5
Sufrí violación	8,00%	2
TOTAL		25

1.3. Siendo menor de edad, sufrió abuso físico, psicológico o sexual por su identidad

El 79.17% de las encuestadas señalo sufrir abuso físico, psicológico e inclusive sexual por manifestar su identidad de género. Esto podría incrementarse un 8.33% por aquellas que indicaron que no estaban seguras de ello, es decir, no pudieron identificar o naturalizaron la violencia.

Cuando fue menor de edad, ¿Sufrió abuso físico, psicológico o sexual por expresar su identidad de género?

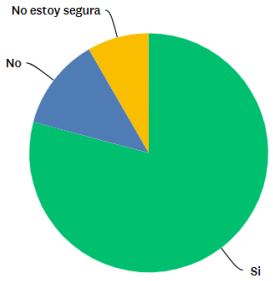

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Si	79,17%	19
No	12,50%	3
No estoy segura	8,33%	2
TOTAL		24

2. COERCION SEXUAL

El 52% de las mujeres trans encuestadas señala haber sido presionada para tener relaciones sin su consentimiento. Este número podría incrementarse hasta llegar a 60%, si se suma el porcentaje de aquellas que no identificaron la presión o naturalizaron la situación

¿Ha sido presionada para tener relaciones sexuales sin su consentimiento?

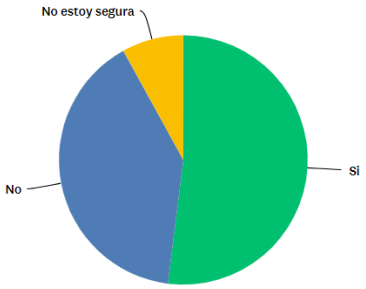

.

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Sí	52,00%	13
No	40,00%	10
No estoy segura	8,00%	2
TOTAL		25

3. HOSTIGAMIENTO SEXUAL

3.1.Acoso callejero

El 88% de las mujeres trans encuestadas señala haber padecido acoso callejero en su vida contra un 8% que dijo no haberlo padecido. Como en las dos anteriores gráficas, existe un porcentaje (En este caso de 4%) que indica no reconocer si ha sufrido acoso o no, por lo que puede tratarse de casos que no identificaron el acoso o lo han naturalizado

¿Alguna vez en su vida ha sufrido acoso callejero?

.

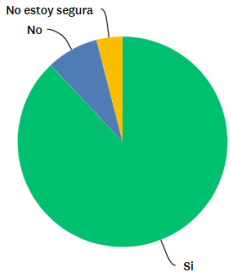

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Sí	88,00%	22
No	8,00%	2
No estoy segura	4,00%	1
TOTAL		25

3.2. Acoso en redes sociales

La presencia virtual en redes sociales ha creado un nuevo campo para que el acoso se haga presente. El 88% de las mujeres trans encuestadas señala haber padecido acoso en redes sociales contra un 4% que dijo no haberlo padecido.

¿Alguna vez ha sufrido acoso en redes sociales?

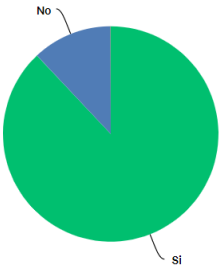

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Sí	88,00%	22
No	12,00%	3
No estoy segura	0,00%	0
TOTAL		25

4. VIOLACIÓN SEXUAL

De las mujeres trans encuestadas, **un 72% manifestó haber sufrido violación sexual en su vida**. Un número que casi se contrapone a aquellas que han manifestado sufrir acoso sexual callejero o acoso sexual en redes sociales.

¿Sufrió violación alguna vez en su vida?

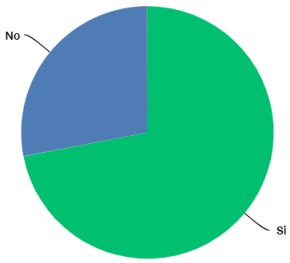

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Sí	72,00%	18
No	28,00%	7
No sé	0,00%	0
TOTAL		25

5. PRACTICAS SEXUALES FORZADAS

5.1. Relaciones sexuales forzadas

Un 43.48% de las encuestadas señala haber sido presionadas por su pareja a mantener relaciones sexuales, aún sin desearlas. Este número podría incrementarse hasta un 47.83 si se incluye aquellas que no pudieron identificar esta situación o han naturalizado el hecho.

¿Ha accedido a mantener relaciones sexuales con su pareja sin desearlas?

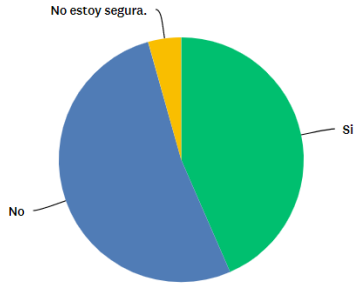

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Si	43,48%	10
No	52,17%	12
No estoy segura.	4,35%	1
TOTAL		23

5.2. Relaciones sexuales forzadas para beneficio económico de terceros

Un 65.22% de las encuestadas señalan que han sido obligadas a mantener relaciones sexuales a cambio de beneficios económicos. Esta gráfica evidencia que el llamado “trabajo sexual”, en realidad es una imposición para sobrevivir más que un trabajo en sí mismo.

¿Ha sido obligada y sin desearlo para tener relaciones sexuales a cambio de dinero?

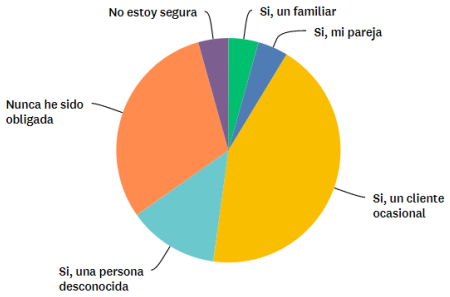

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Si, un familiar	4,35%	1
Si, mi pareja	4,35%	1
Si, un cliente ocasional	43,48%	10
Si, una persona desconocida	13,04%	3
Nunca he sido obligada	30,43%	7
No estoy segura	4,35%	1
TOTAL		23

6. ACCIONES PARA NEGAR EL USO DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH

Un 73.92% de las encuestadas señalo que a pesar de tener consensuada la relación que incluye el uso del condón, los clientes o parejas terminan quitándoselo sin que ellas se den cuenta de esta situación, exponiéndolas así a potenciales infecciones de transmisión sexual o el VIH.

Al tener relaciones sexuales con condón ¿Se han quitado el condón sin que usted se diera cuenta de ello?

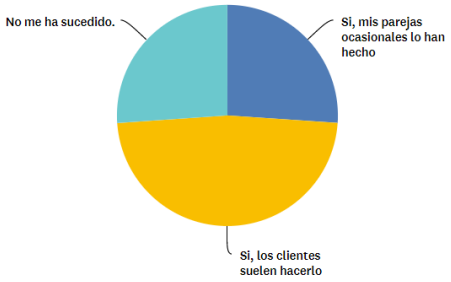

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Sí, mi pareja sexual se lo ha quitado.	0,00%	0
Sí, mis parejas ocasionales lo han hecho	26,09%	6
Sí, los clientes suelen hacerlo	47,83%	11
No me ha sucedido.	26,09%	6
TOTAL		23

7. OTRAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL

Entre otras manifestaciones de violencia sexual, las encuestadas manifestaron en un 22.73% ser controladas por su pareja en horario de entrada y salida, ser encerradas contra su voluntad por parte de su pareja hasta en un 18.18% o que la pareja le administre sus dinero y recursos hasta un 9.09% de los casos.

¿Ha vivido alguna de las siguientes situaciones? Puede elegir más de una

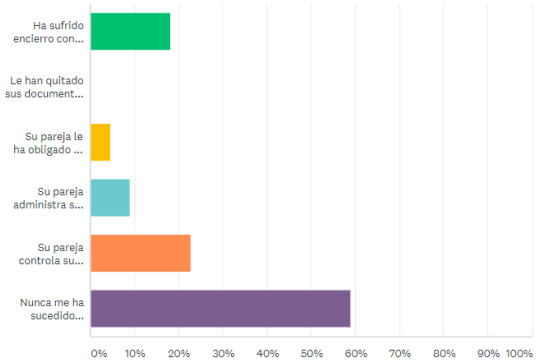

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Ha sufrido encierro contra su voluntad por parte de su pareja	18,18%	4
Le han quitado sus documentos para retenerla o mantenerla cautiva	0,00%	0
Su pareja le ha obligado a no comunicarse con familiares o amigos	4,55%	1
Su pareja administra su dinero y recursos	9,09%	2
Su pareja controla su horario de entrada y salida.	22,73%	5
Nunca me ha sucedido ninguna de estas situaciones.	59,09%	13
Total de encuestados: 22		

8. VIOLENCIA SEXUAL INSTITUCIONALIZADA

La violencia sexual institucionalizada se refleja en el trato de las fuerzas de seguridad hacia las mujeres trans.

El 81.82% del total de las encuestadas manifestó haber sufrido violencia sexual de manos de las fuerzas de seguridad (Policías, ejército) a través de tocar partes de su cuerpo con violencia o morbo, acoso sexual con palabras o gestos o relaciones sexuales a través del chantaje o coacción.

¿Ha sufrido violencia sexual por parte de las fuerzas de seguridad? (Policía ó Ejercito)

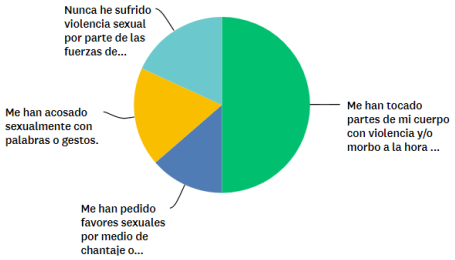

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Me han tocado partes de mi cuerpo con violencia y/o morbo a la hora de revisarme.	50,00%	11
Me han pedido favores sexuales por medio de chantaje o coacción.	13,64%	3
Me han acosado sexualmente con palabras o gestos.	18,18%	4
Nunca he sufrido violencia sexual por parte de las fuerzas de seguridad.	18,18%	4
TOTAL		22

9. DENUNCIÓ EL HECHO Y LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO PRESENTO DENUNCIA

El 95% de los abusos sexuales no fueron denunciados por las mujeres trans. Esto se debe a que en un 42% de los casos no se identificó se naturalizó la agresión sexual en su momento, el 36.84% de los casos hay temor sobre la reacción del agresor, o un 21.05% de los casos se sintió discriminada en el sector justicia, lo que desalentó colocar la denuncia respectiva.

En caso de haber sido abusada sexualmente. ¿Ha presentado la denuncia respectiva?

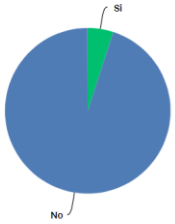

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Sí	5,00%	1
No	95,00%	19
TOTAL		20

En caso de no haber puesto denuncia, el motivo fue...

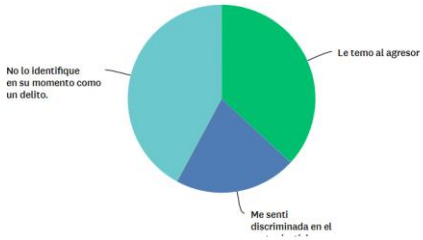

OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	
Le temo al agresor	36,84%	7
Me sentí discriminada en el sector justicia	21,05%	4
He denuncia y no se me ha creído	0,00%	0
No lo identifique en su momento como un delito.	42,11%	8
TOTAL		19

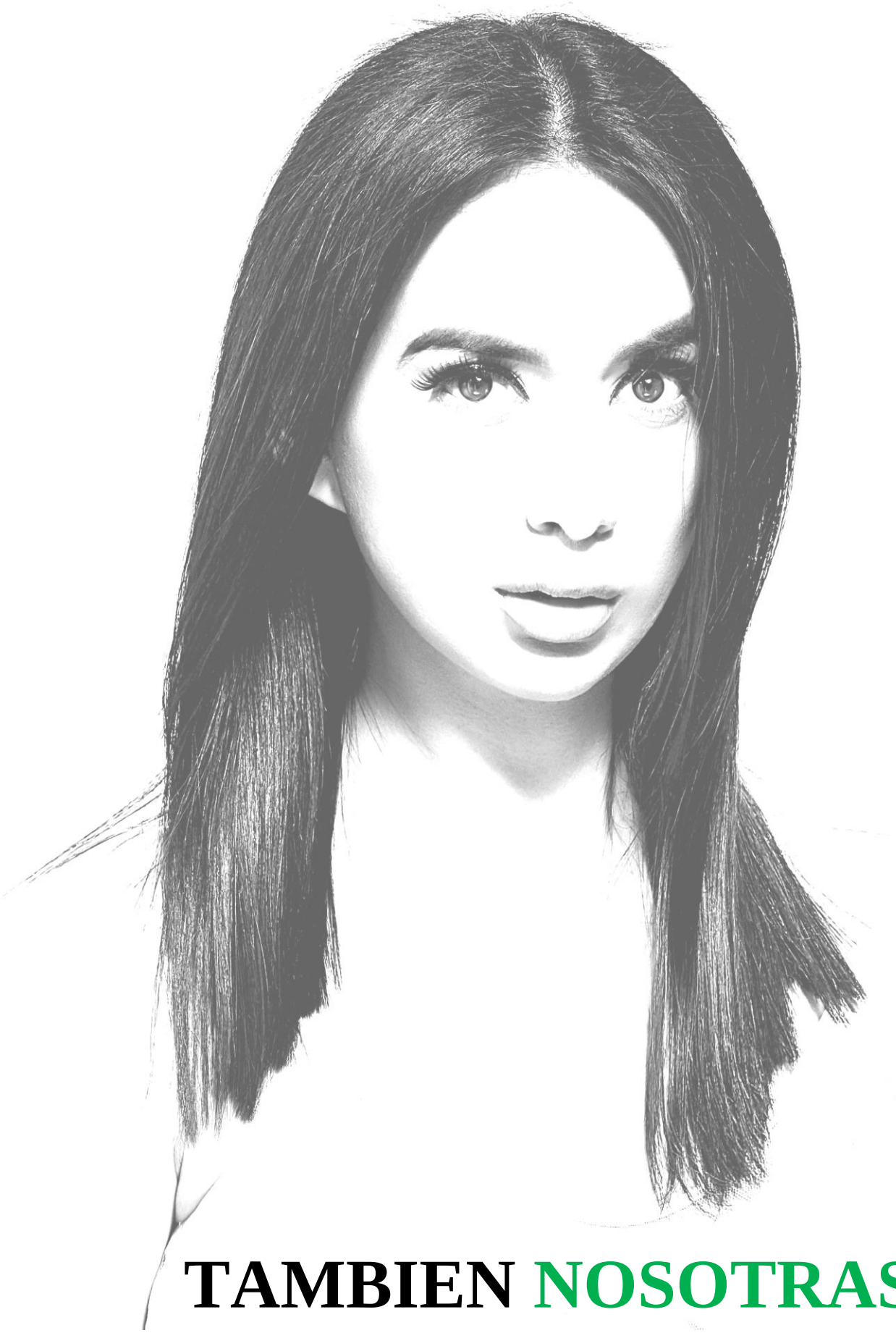

TAMBIEN NOSOTRAS

IMPACTO DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LA VIDA DIARIA TRANS

1. EL PASADO ENTRE SOMBRAS

Las mujeres trans han sido parte de la historia de Guatemala sin que a la fecha se haya registrado adecuadamente su existencia. El tema trans es visto hoy día como parte de una moda, una influencia externa y pasajera que choca con la cultura nacional y niega su pasado diverso.

La guerra que asoló Guatemala desde 1,961 hasta 1,996 fue uno de los episodios más dolorosos del país. Este conflicto armado generó una ola de persecución al movimiento social y a todo aquello que se supusiese peligroso o contrario con el sistema.

Según se recoge en el informe "La Criminalización de la población LGBTTI en los registros policiales 1960-1990"[11]: Que en el Archivo Histórico de la Policía Nacional se conservó integro y fue redescubierto a principios de la década del dos mil. En él se resguardo documentos de una de las instituciones que persiguió con saña a Guatemala. Con la colaboración de la Embajada Alemana en Guatemala y las agencias de cooperación de Alemania y Cataluña, se llevó a cabo dicha investigación.

En este se sistematizaron 156 casos de personas definidas únicamente homosexuales y lesbianas. El registro no permitió con la información proporcionada, identificar adecuadamente a las víctimas, negando desde el principio el derecho a su identidad de género.

En esta investigación se recopila la criminalización, humillación y detención ilegal de las personas LGBTTI debido a su apariencia física o preferencia sexual. Algunos casos de travestís, transgéneros y transexuales ahí presentados, ejemplifican la violencia a las que fueron sujetas en esos años oscuros.

La fiesta de la 24 Calle y 3ª. Avenida en la Zona 1

El 09 de mayo de 1,978, las mujeres trans Himelda, Pancha, Sheny, La China, Julia, Mónica, Chila, se reunieron a beber cerveza en la casa de habitación de una de ellas. Los vecinos presentaron queja y la policía se presentó, alegando un asesinato. No obstante constatar que no se asesinó a nadie y tan solo se generó ruido y una riña sin mayor trascendencia, las mujeres trans fueron arrestadas y consignadas por un asesinato ficticio.

GT PN 50 S002 CUIT 3233955
"La criminalización de la población LGBTII en los registros policiales 1960-1990"
Archivo Histórico de la Policía Nacional. 2018, página 26

Entre los casos emblemáticos recopilados en dicha investigación destacan algunos definidos como de "homosexuales", sin embargo, el uso de prendas femeninas, el trabajo y los nombres de mujer corresponden plenamente a mujeres trans.

[11] La Criminalización de la población LGBTTI en los registros policiales 1960-1990. Archivo Histórico de la Policía Nacional Guatemala, C.A. 2018.

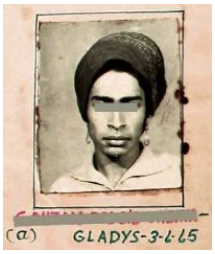

Gladys, mujer morena de labios anchos, usando enormes aretes y un tocado. Una descripción de una mujer trans antes bien que, de un homosexual, fue capturada 9 meses por la Policía Nacional entre 1957-1963. Diversos delitos le fueron atribuidos. La verdadera razón, su expresión de género.

"Andrea", consignada como Andrés. Detenida el 13 de agosto de 1,974 acusada por atentar contra la moral y por prestar servicios homosexuales (trabajo sexual). Ella trato de defenderse arguyendo que el ser homosexual no reñía con la ley. El delito por el que fue detenida, según consta en la ficha policial fue de "pederastia".

"La Salvadoreña", mujer trans de 22 años, detenida entre septiembre y noviembre de 1980. Se le acuso de posesión de marihuana, pero se le trato como extranjero indeseable. En su ficha policiaca se consigna que lleva prendas de mujer.
Es arrestada en 1983 por una caso de propaganda subversiva sin pruebas para mostrarlo. , detenido en septiembre y en noviembre de 1980. Los delitos en su contra fueron tenencia de marihuana y extranjero indeseable. Vuelve a ser detenida en 1,984.

"La Modelo", fue detenida 11 veces por el delito de "homosexualidad" y por "actos inmorales". Fue humillada en la comisaria al ser fotografíada con ropas femeninas.

2. MUJERES TRANS HOY

Las compañeras trans: ***Eva, Consuelo, Azúcar, Paola y Andreshka*** (todos nombres ficticios), contribuyeron para este estudio con su testimonio. En el siguiente espacio, se analizará la violencia sexual contra mujeres trans a partir de las vivencias de las personas en este párrafo mencionadas.

Las mujeres trans sufren continuamente la violencia sexual hasta tal punto que llegan a naturalizarla y tomarla como parte de la experiencia de vida. Se encuentra tan arraigada que muchas de ellas justifican al agresor o restan importancia a las situaciones vividas. Esta violencia rara vez es denunciada y poco compartida entre sus propias compañeras, por el temor al rechazo, a la burla o que no se les crea.

La violencia sexual vivida incluye abusos desde
la niñez, coerción sexual, relaciones sexuales forzadas o para beneficio económico de terceros, se sufre violaciones, en ocasiones brutales (con múltiples personas y acompañadas de violencia). Paradójicamente no existe más información al respecto y poca disponibilidad para expresarla.

Para el presente estudio se plantearon al menos ocho entrevistas de casos emblemáticos, pero tres desistieron sin explicar la causa.

El tema alcanza la categoría de tabú entre las mujeres trans. A pesar de que se garantizó el completo anonimato de las personas, al momento de la entrevista algunos temas fueron limitados por la propia entrevistada y se recalcó la necesidad de la confidencialidad como requisito indispensable para lograr las entrevistas.

Para este estudio, temas como la "hipersexualización" de la imagen femenina por parte de las mujeres trans o de la réplica de violencia sexual en sus propias vidas, se presentó de forma tangencial. Sin embargo, como no eran parte de este estudio, no se profundizó en ellas y se mencionan, porque son temas pendientes de tratarse.

3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Las mujeres trans entrevistadas se encuentran entre el rango de los 27 a los 50 años, su edad promedio se ubica en los 34.4 años. Todas se identificaron como mujeres transexuales heterosexuales. Tres son originarias del departamento de Guatemala, en tanto dos del interior (una de suroccidente y otra del nororiente). Cuatro de las participantes manifestaron ejercer o haber ejercido el trabajo sexual, una de ellas señala que recurre a ello para mantener a su familia.

4. ABUSO SEXUAL SIENDO MENORES DE EDAD

Las mujeres trans participantes en este estudio carecieron de niñez. Su inocencia les fue arrebatada en edades tempranas. El 88% de las encuestadas inicio su vida sexual antes de los dieciocho años. Se registraron incluso casos de mujeres trans que empezaron su vida sexual antes de los 7 años. Un 8% de ellas reconoció haber sido violada en su infancia en tanto un 20% fue coaccionada a tenerla aún sin su consentimiento. Un 79% reconoce haber sufrido maltrato físico, psicológico y sexual a temprana edad debido a su identidad de género.

Dos de las entrevistadas indicaron que empezaron su vida sexual a temprana edad. Eva inicio a los 17 años en el trabajo sexual y Consuelo sufrió abusos sexuales desde los 6 años por una persona contratada por su familia.

Eva narra que una de sus primeras experiencias fue acompañada de abuso físico y psicológico. El cliente mantuvo un cuchillo en su cuello y la sometió brutalmente.

Mediante el uso de cuchillo me forzó a tener relaciones sexuales e incluso me sometió a prácticas denigrantes vinculadas a orina y heces.

Consuelo por su parte narra que el trabajador de su familia la agredió sexualmente (sin llegar a violarla) por un tiempo continuo de aproximadamente dos años.

Nunca me penetró, pero me obligaba a tocarlo y se permitía tocarme. En los viajes en el pickup me presionaba para besarlo. Esto duro dos años, cuando dejó de trabajar con mi papá, se fue y el abuso se detuvo. Esto lo viví cuando tenía entre seis años a ocho años.

Eva recuerda su experiencia y la ha asimilado a su realidad, naturalizándola incluso como parte de la vivencia de una trabajadora sexual.

Pienso que todo esto es recurrente en el trabajo sexual por parte de los clientes.

Por su parte, Consuelo llegó a bloquear los recuerdos de su infancia, hasta que, en época reciente, por un juego entre amigos, recordó lo que le había sucedido.

Hasta hoy entiendo que esto era abuso. No lo recordaba, pero hace poco, bromeando con un grupo de amigo, uno de ellos empezó a molestarme, me quitó un anillo y se lo metió en el pantalón y el calzoncillo y ahí recordé la situación. Yo lo había bloqueado de mi vida. Desde entonces empiezo a recordar todo lo que viví de niña.

5. COERCIÓN SEXUAL SUFRIDA

Las mujeres trans son un objeto sexual, la decisión sobre su cuerpo y sobre el que hacer con este depende de sus parejas sexuales, de los clientes en el trabajo sexual o inclusive de los desconocidos.

Más de la mitad de las encuestadas manifestó haber tenido relaciones sexuales sin su consentimiento, obligadas para ello.

Esa es la conclusión que Consuelo nos deja al finalizar su entrevista.

Yo creo que las personas ven a las mujeres trans con cuerpos feminizados o con actitudes femeninas y rápido piensan que buscamos sexo. Ellos piensan en someternos a través de las relaciones sexuales, a violentarme por ser mujer.

6. HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Las mujeres trans son cosificadas al salir a la calle o en espacios de interacción social.

El hostigamiento sexual en vía pública (acoso callejero) y a través de redes sociales tiene altas tasas de prevalencia en la encuesta efectuada para este estudio (88% en ambos casos).

De las entrevistadas, cuatro de ellas coincidieron en reconocer que el acoso callejero y el acoso en redes sociales son variantes de la violencia sexual y lo han vivido en sus propias personas.

Andreshka por ejemplo, lo vive continuamente en la calle, generándole un malestar e incomodidad constantes, que empero, se niega a denunciar por el temor a la burla de las demás personas y a que por su identidad de género no se le crea o se le estigmatice aún más.

Sobre el acoso callejero, también lo sufro, voy caminando y los hombres se tocan sus partes o me muestran su miembro, me dicen cosas como "Que estoy rica o que soy puta". A la larga es feo. Esto me pasa en la vía pública, en las calles como en los buses. También pasa en los centros comerciales. Sucede en los buses o en el Transmetro cuando va lleno, los hombres se pegan a una con su miembro y empiezan a rozarse.

7. VIOLACIÓN SEXUAL

Las etiquetas “Fui violada” y “Nadie me cree” acompañan a la mayoría de las mujeres trans del presente estudio.

7 de 10 mujeres encuestadas manifestó haber sufrido violación alguna vez en su vida.

Eva refleja con angustia, el grado de la violencia que vivió, al contar la violación que sufrió a manos de un cliente en el trabajo sexual.

Estuve por más de dos horas. Fui amenazada con la pistola, golpeada, abusada sexualmente en repetidas ocasiones. En todas ellas el agresor no uso condón y me penetró violentamente y a la fuerza. Le suplique, le implore y en medio de las lágrimas, le pedí que me soltara o que me dejara ir.

Es desgarrador escuchar testimonios como el de Consuelo, que por primera vez en su vida expresa con claridad su terrible experiencia.

Se sacó del suéter un tremendo cuchillo. Me empezó a insultar, me llamo “hueco”, me acusó de que como “cualquier hombre vestido de mujer” era igual que los demás. Me amenazó con el cuchillo y me obligo a tener relaciones con él. Tuve que hacerle sexo oral pero no se conformó, rasgo mi vestido, lo recuerdo, era de color morado, me tiro del brazo y me empujó a un sillón. Me puso el cuchillo en la garganta y lo hizo. Yo solo recuerdo que estaba asustada, solo le pedía que no me matará, realmente creí que iba a morir ese día.

Lástima la sensibilidad humana el conocer la vida de Azúcar luego de sobrevivir a una violación múltiple con riesgo de perder la vida en ella.

Me callaron y me obligaron a tener sexo con ellos, con los catorce, hasta por tres veces con cada uno. Algunos lo hicieron sin condón. Yo solo obedecí, no quería que me mataran. Cuando terminaron, hablaron de asesinarme, porque pensaban que por su condición (Eran narcotraficantes), por si hablaba de más o por su seguridad. Pedí por mi vida, prometí no decir nada. Tan uno solo uno me defendió. Tomó un arma y dijo que me llevaría a mi casa. Pensé que me iba a matar, pero me llevó a mi casa, me sorprendí de que conociera donde vivía. Eran como las cuatro o cinco de la mañana, estaba lloviendo fuerte. Quiso darme doscientos quetzales, para que me ayudara me dijo. No se los acepte, solo salí corriendo. Sentí que mi vida corría peligro.

Sin embargo y a pesar de ser una práctica extendida, el silencio, el temor y la vergüenza sobre lo sucedido es una constante en la vida de dichas mujeres, quienes han callado para evitar, según su juicio, males mayores.

Lo que voy a contar a continuación, no lo he manifestado a nadie hasta ahora. Consuelo

Nunca denuncie el hecho, considero que eso se debe vivir al afrontar la calle y el trabajo sexual. Pienso también que nadie me va a creer y que, en cambio, me acusaran por incitar al agresor. Traté de contarle a mis compañeras, de ahí me entero de que otras lo han padecido. Eva

Sobre la violencia sexual en mujeres trans, generalmente nos quedamos calladas, no denunciamos, por vergüenza, por miedo, temor y sobre todo porque cuando se denuncian y se les da seguimiento, el sistema patriarcal, machista hace que la gente murmure y nos culpe. Azúcar

Se lo conté a mi novio, con la esperanza de que me ayudará, no lo hizo, en cambio me culpo. Me acusó de haberlo hecho a conciencia. Nunca me creyó. De hecho, el sigue siendo amigo de él. Consuelo.

8. PRÁCTICAS SEXUALES FORZADAS

Las relaciones sexuales generan vínculos de poder desigual entre mujeres trans y sus parejas sexuales.

El mantener relaciones sexuales, aún bajo consenso no implica que se realicen por deseo manifiesto o libre voluntad de la mujer trans. Un 43% de ellas ha manifestado tener relaciones con sus parejas sexuales sin desearlo.

En ocasiones se impone el temor de perder a la pareja, quien previamente a minado la propia autoestima de la mujer trans

Tal es el caso de Paola, quien a pesar de haber sido humillada y en ocasiones golpeada por su pareja, no dudaba en ajustarse a sus necesidades, con el fin de no perderlo.

Le dije que ya no lo haría, pues dependía emocionalmente de él, tenía miedo a perderlo. Él sabía la situación de mi familia y sabía que estaba sola, que nadie vendría ayudarme y se aprovechó de eso.

Las prácticas sexuales forzadas también pueden generar beneficios a la pareja, quien no duda en obtenerlos a cambio del cuerpo o dignidad de la mujer trans. Un 65% de las encuestadas manifestó haber tenido relaciones forzadas para beneficiar a un familiar, conocido, cliente o incluso a personas desconocidas.

Consuelo manifestó que una de sus parejas sexuales la intercambiaba con otros hombres para obtener drogas e incluso llegó a cobrar por ello.

Ya cuando fuimos novios, empezó a tener poder sobre mí y empezó a obligarme a hacerle caso a otros hombres, a platicar o a mandarme a sentar junto a ellos. Esto lo hacía porque quería obtener drogas. Empezó a pedirles cosas, a cambio de mi persona, de su pareja. En ocasiones me obligaba ir al baño, a sentarme junto a otros, incluso autorizaba para que dispusieran de mi cuerpo. Por complacerlo y por las drogas, me dejaba.

9. Acciones para negar el uso de medidas preventivas contra infecciones de transmisión sexual y VIH

A pesar de que la relación pueda ser consensuada, las mujeres trans negocian el uso del condón con sus parejas. Pese a ello, 73.92 refiere que sus parejas sexuales (cliente o parejas ocasionales) se retiran el condón al momento de la relación sexual sin que ellas se den cuenta.

Andreshka insiste en la negociación del condón con sus parejas sexuales, aunque sabe que es muy difícil obtener su aprobación o que mantengan su palabra.

Cuando uno ejerce el trabajo sexual, muchas veces los clientes nos piden tener relaciones sexuales sin preservativo, nosotras para tener mayor ganancia económica, exponemos nuestra vida de esa manera no adecuada. Los hombres vienen y nos dicen: "Si me haces sexo oral sin condón, te puedo pagar más". Entonces nos exponemos más. Yo les digo para negociar el condón, que es por cuestión de salud, que no sabemos que pueda tener o el o una.

Consuelo fue sometida a la fuerza al darse cuenta de que su pareja se había retirado el condón y a pesar de sus reclamos, solo obtuvo desprecio y burla por parte de este.

Cuando le toco a quien conocía, al principio lo uso y luego, sin que me diera cuenta, se lo quito. En algún momento vi que ya no lo tenía y traté de quitarlo de encima. Su amigo y el me forzaron hasta que finalizó la relación. No pude controlarlo, entre dos no podía. Al irme se rieron de mí. Los hombres no pueden ver que actuaron mal, no lo ven, solo se ríen de sus acciones.

Al final de una relación sexual donde el condón fue comprometido por la pareja sexual, siguen meses enteros de preocupación en torno a la posibilidad de adquirir una infección de transmisión sexual o el VIH.

10. OTRAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual tiene diversos rostros, a veces tan sutiles que pasan desapercibidos o no son relacionados.

Las mujeres trans encuestadas manifestaron que casi el 23% de sus parejas les controlan la vida colocándoles o controlándoles hora de entra y de salida. Un 18% ha sufrido encierro contra su voluntad por parte de su pareja sexual y hasta un 9% les administra su propio dinero y recursos.

Paola siente responsabilidad por el fin de su relación y lo atribuye a que realizaba trabajo sexual, aunque ella misma manifiesta que lo hacía para mantener a su propia madre. Su pareja la conoció en ese entorno y al principio no la cuestiono, pero con el paso del tiempo, esa excusa sirvió para devenir en golpes, insultos y daño a su autoestima.

Ahí cambio totalmente, me controlaba mi horario, me hacia llamadas incesantes. Al principio lo controle. Cuando ya me operé, me prohibió el trabajo sexual. Le dije que ya no lo haría, pues dependía emocionalmente de él, tenía miedo a perderlo. El sabía la situación de mi familia y sabía que estaba sola, que nadie vendría ayudarme y se aprovechó de eso.
Desde entonces, controlo mi vida, empecé a trabajar a escondidas. Administraba mi dinero a escondidas también. Empezó a ser más agresivo. Desde febrero a mayo de este año, empezó a insultarme y a usar expresiones para rebajarme y dañar mi dignidad. Luego empezó con violencia física, empujándome y ya no mostrándome cariño. Intento abofetearme en alguna ocasión.

11. VIOLENCIA SEXUAL INSTITUCIONALIZADA

Las mujeres trans sufren violencia sexual institucionalizada por parte de las fuerzas de seguridad. Es uno de los hechos más recurrentes en el entorno trans que no podía quedar por fuera.

Un 82% de las encuestadas refirió haber vivido esa experiencia. La policía y el ejército se vuelven agresores rutinarios de las mujeres trans, debido a la mezcla de rechazo social a la identidad de género y a la posición de poder que las fuerzas de seguridad tienen sobre la población.

12. DENUNCIA DEL HECHO Y EL PORQUÉ NO SE DENUNCIA

La violencia sexual impera en la vida de las trans y se protege en una cultura de silencio. Las mujeres trans callan por temor a represalias, por vergüenza o porque consideran que no se les creerá.

EL 95% de las encuestadas nunca denunció los hechos debido a que no lo identifican como delito (42%), por temor al agresor y a las consecuencias (35%) y sentirse discriminada en el sector justicia (21%).

Azúcar señala que no ha compartido sus experiencias por temor al que dirán.

Nunca recibí algún tipo de apoyo, de hecho, es la primera vez que lo menciono. Trate de contarle a mis compañeras, pero rechazan el tema, lo han naturalizado, piensan que es el diario vivir en las calles.

Consuelo identificó el hecho como su responsabilidad. Se sentía culpable por ello.
Nunca denuncie esa situación, ya que me consideraba su cómplice.

Andreska teme al qué dirán de la sociedad sobre ella y su identidad de género

Me sentí intimidada porque no puedo gritar que no lo haga, porque la gente se va a burla, dirán que una es hombre y porque se pone a hacer eso. Muchas veces una calla para no revelar las cosas que están pasando por el temor a lo que dirá la gente.

Eva considera que así es la vida de las calles, que es algo natural.

Pienso que todo esto es recurrente en el trabajo sexual por parte de los clientes.

Quizás Paola sea la única entrevistada que analiza la violencia sexual vivida y se ha atrevido a denunciar, aunque desestimó la denuncia por amor a su pareja.

Esta situación me hizo reflexionar, llamé a mi mama, le expliqué la situación. Ella me recomendó que lo denunciara y me presente al Ministerio Público al día siguiente. Me tomaron fotografías y anotaron mi caso como procedía. Luego nos enfrentaron cara a cara, expresé mi situación y el la confirmó. El abogado dijo que si quería continuar con la demanda. Desistí por el amor que le tenía, solamente tuvimos la limitante de no acércanos uno al otro.

El panorama hoy día es desolador, solo resta esperar que el futuro sea distinto, resta esperar que las cosas cambien, si se empiezan a curar las heridas, a hablar del tema, a exponer al agresor, a quitar la culpa a la víctima. Las mujeres trans se lo merecen, han sufrido en silencio por mucho tiempo. La hora de hablar ha llegado.

Creo que ya se debe empezar a no callar, ponerse la batuta para denunciar, se burlen o no de uno, pero la gente debe empezar a sensibilizarse, que una mujer trans no es un objeto sexual, que no solo la vean con morbo. La mujer trans es capaz de tener sentimientos y que la miren como un ser humano tal como es y no un objeto sexual, en las calles o en cualquier lugar. Andreshka

En este tiempo, me he dado cuenta de no depender de nadie, ni hacer feliz a alguien. No necesito la opinión de alguien para vivir. La situación me dolió, pero me doy cuenta de que las mujeres trans también sufrimos por amor. Yo también pasé por eso, yo también sufrí por una relación. Esto me llama a la reflexión. Mis compañeras lo hacen, el hombre las violenta, a algunas las dejan inconscientes y les quitan dinero. Él no me quito el dinero, pero otras compañeras lo sufren, pierden dinero o las obligan a trabajar sexo para ellos. Yo solo dependía emocionalmente de mi pareja. Me di cuenta de que eso no era amor, sino que era el miedo a la soledad. Ya no pienso de la misma manera. Paola

No considero que esto me haya pasado por ser trans, ni por el trabajo sexual, este solo es un método de sobrevivencia. Pero, no quisiera que la juventud de hoy viviera esos procesos. El trabajo sexual debería ser opcional, si se tuvieran oportunidades de estudio o de trabajo, pero lo seguimos haciendo, pero ya que es por sobrevivencia. Azúcar

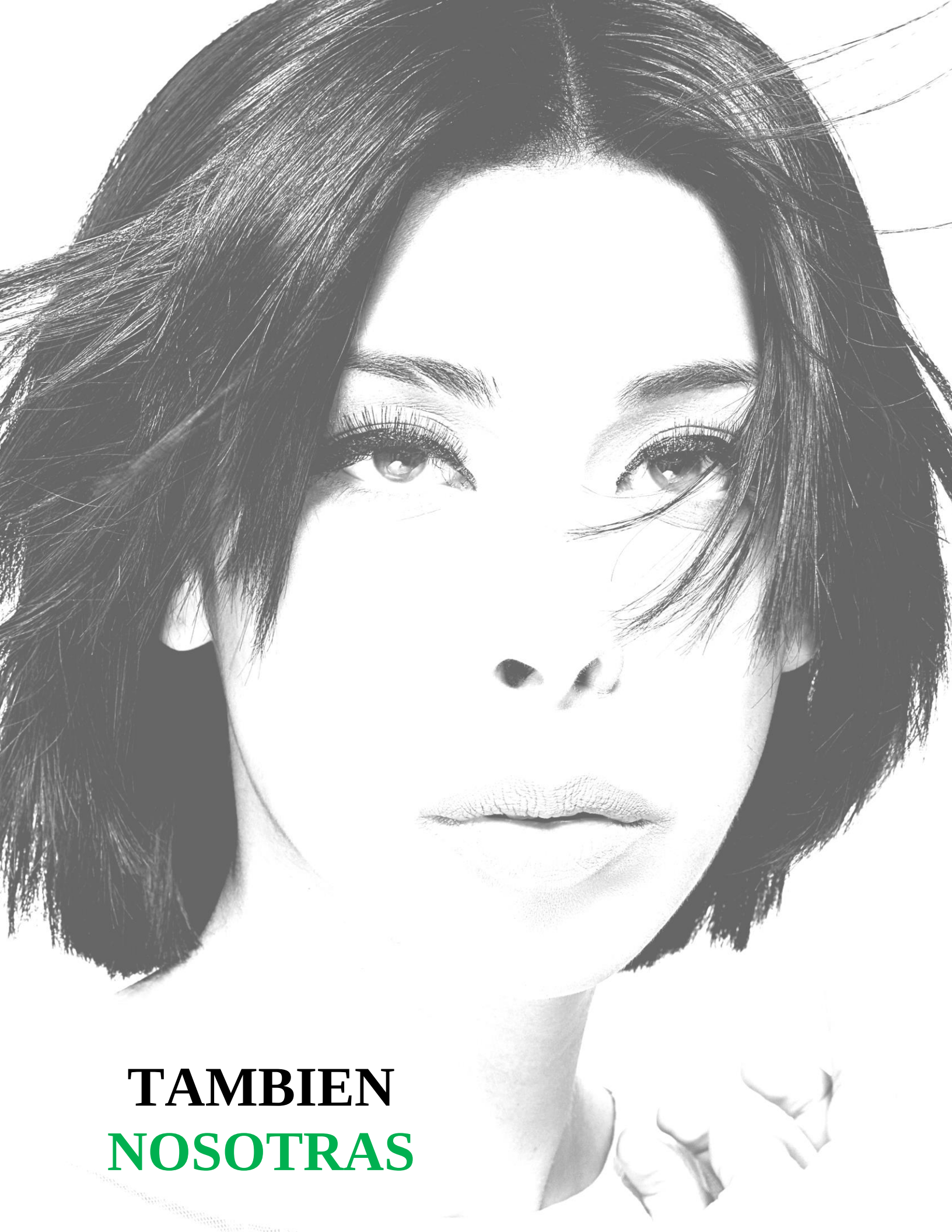

TAMBIEN
NOSOTRAS

REFLEXIONES FINALES

Las mujeres trans enfrentan la violencia sexual desde edades tempranas y cargan con ella durante toda la vida. El tema cobra carácter interseccional y domina su existencia. De forma contradictoria también se racionaliza, naturaliza y se oculta dicha violencia. Hay un sentimiento de culpa compartida, de considerar que es parte obligatoria de la vivencia trans y que de alguna forma se ha contribuido a ello. Las mujeres trans sufren en silencio, evitan el tema y lo resuelven, diluyéndolo en su diario vivir o priorizando otros temas.

La naturalización de la violencia sexual ha calado en el entorno trans. Es difícil reconocerse víctima de violencia sexual. El tema se aborda tímidamente y siempre con cautela y reserva. Este estudio se enfrentó al silencio, a la necesidad de discutirlo de manera confidencial y cuidando todos los detalles. Algunas personas desistieron de contar su vivencia, por temor, por vergüenza entre otras causas. Se requiere un proceso de reafirmación, de sanación interna y la creación de espacios adecuados para discutir el tema, ahondarlo para empezar a restañar las heridas aún abiertas.

La violación sexual, quizás como máxima expresión de la violencia sexual esta estampada en la mayoría de los cuerpos de las mujeres trans alcanzadas por este estudio. La violación sexual ha sido padecida en diferentes entornos, a diferentes edades y con diferentes tipos de agresores. La constante es lo continuo del hecho, la impunidad de la que gozan los responsables y la negación del hecho o al acto de denuncia. Se requiere apoyar fuertemente a las mujeres trans, a su dignidad y a su autoestima para lograr romper el cerco impuesto sobre el tema y generar denuncia y evidenciar que este flagelo no es natural, no es su responsabilidad y que merecen ser escuchas, atendidas, protegidas.

La violencia sexual impacta de forma negativa en la vida de las mujeres trans, afectando su niñez, su desarrollo, la capacidad de generar vínculos emocionales libres de violencia, perjudica su economía, su libertad de acción e inclusive su salud. Trabajar este tema ayudará a mejorar la calidad de vida de las mujeres trans por lo que es injustificable el no atender esta realidad.

La identidad de género de las mujeres trans es cuestionada por la sociedad, desde su negación hasta el discurso ofensivo de su feminidad sobrepuesta a una masculinidad biológica. Esto decae en negación de derechos y al no reconocimiento de sus contextos vulnerabilizados por ser mujer. Sin embargo, en el campo sexual, no solo hay un reconocimiento explicito de sus cuerpos y sexualidades, sino que se ejerce la misma violencia y sometimiento hacia ellas como a cualquier mujer. En resumen, las trans son mujeres hasta el momento de violentarlas sexualmente, para lo demás, en cuestión de derechos, simplemente no lo son. Se recomienda penalizar la violencia sexual hacia las mujeres trans, promoviendo de manera urgente que se eduque en sexualidad integral, tema trans incluido, a toda la sociedad en su conjunto.

TAMBIEN NOSOTRAS

FUENTES CONSULTADAS

Centro Nacional de recursos contra la Violencia Sexual. Boletín en español ¿Qué es la violencia sexual? Estados Unidos. 2012.
https://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications_NSVRC_Overview_Que-es-la-Violencia-Sexual.pdf

Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia Sexual. Washington DC, OPS. OMS. 2014

Corporalidad Trans: Algunas representaciones de placer y violencia en América Latina. Salvador Vidal Ortiz, 2017. Interdisciplina 2, número 3. Página 117.

Diccionario Español en Línea de Chile. http://etimologias.dechile.net/?violencia

Diversidad sexual, discriminación y violencia. Desafíos para los derechos humanos en México. Comisión Nacional de Derechos Humanos, Ricardo Hernández Forcada y otros. 2018. Página 58.
en Guatemala. Akahatá, agosto de 2015.
https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/GTM/INT_CCPR_ICS_GTM_21419_S.pdf

Informe Guatemala "Esperando la Muerte", REDLACTRANS 2017.
https://www.dropbox.com/home/Informes%20Documentos?preview=Guatemala+Cedostalc+FINAL.pdf

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñíz. Dirección de Servicios Clínicos, Violencia sexual, Secretaria de Salud, México, 2012

Martínez Pacheco, Agustín La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio Política y Cultura, núm. 46, 2016, pp. 7-31 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México

Plan estratégico OTRANS 2020
https://www.dropbox.com/s/osbai0r34dowspo/PEN%20OTRANS%202020.docx?dl=0

Protección de las personas con Orientación Sexual e Identidad de Género diversas. Informe mundial sobre los esfuerzos del ACNUR para proteger a solicitantes de asilo y refugiados lesbianas, gais, bi. ACNUR, diciembre 2015. Página 31.

Situación de los Derechos Humanos de las Personas Travestis, Transgénero y Transexuales
Violencia contra personas LGBTI en América, Interamerican Commision on Human Rights CIDH, página 117

Artículo. La persecución a homosexuales y el 'álbum del terror' de la Policía. Estrada Tobar, Javier. Periódico Digital Nómada. https://nomada.gt/identidades/de-donde-venimos/la-persecucion-a-homosexuales-y-el-album-del-terror-de-la-policia/

ANEXOS AL ESTUDIO

ANEXO 1. ENTREVISTAS REALIZADAS

Entrevista No.		01
Nombre Ficticio	EVA	
Características	Originaria de Retalhuleu, vive en Guatemala, tiene de 28 años Mujer trans heterosexual que ejerció el trabajo sexual como medio de subsistencia, iniciando a la edad de 17 años.	

Empecé a trabajar sexo en la calle cuando apenas tenía 17 años y lo hice para para sobrevivir, ya que no soy de la ciudad, sino del interior. En una de mis primeras experiencias, un cliente me recogió en su carro, me llevó a un lugar solitario y me encerró en el baño. Mediante el uso de cuchillo me forzó a tener relaciones sexuales e incluso me sometió a prácticas denigrantes vinculadas a orina y heces. Durante todo el tiempo, me obligó sexualmente sosteniendo el cuchillo en mi cuello y finalmente me golpeo antes de liberarme. Pienso que todo esto es recurrente en el trabajo sexual por parte de los clientes.

En otra ocasión, hace cuatro años, cuando realizaba trabajo sexual, como a las diez de la noche un cliente borracho, desconocido hasta entonces, me ofreció dinero a cambio de relaciones sexuales, me motivó con más dinero si lo acompañaba hasta su casa. El trayecto fue largo, señal de que vivía lejos. Empecé a sentirse preocupada, porque para entrar a la residencia del cliente, tuve que pasar como tres garitas, cada una con una puerta de acceso manejada por códigos. El cliente una vez dentro de su casa, se puso violento, me golpeo y luego me amenazó con una pistola, diciéndome que, si no me dejaba, le bastaba llamar a otras personas, ubicadas en el cuarto superior de ese edificio, y que podrían ayudarlo a agredirme o hasta matarme.

Estuve por más de dos horas. Fui amenazada con la pistola, golpeada, abusada sexualmente en repetidas ocasiones. En todas ellas el agresor no uso condón y me penetró violentamente y a la fuerza. Le suplique, le implore y en medio de las lágrimas, le pedí que me soltara o que me dejara ir. El agresor se aquieto, ya que el alcohol y las drogas estaban dejando de surtir efecto. Finalmente me llevo a la esquina de trabajo, no sin antes amenazarme de que mantuviera silencio sobre ello.

Al verme libre, lo único que pensé fue en correr. A la fecha no lo he vuelto a ver, pero estoy consciente de que otras compañeras han sufrido el mismo abuso, en el mismo lugar, pero con diferentes personas. Nunca denuncie el hecho, considero que eso se debe vivir al afrontar la calle y el trabajo sexual. Pienso también que nadie me va a creer y que, en cambio, me acusaran por incitar al agresor. Traté de contarle a mis compañeras, de ahí me entero de que otras lo han padecido.
Finalmente, considero que que las experiencias vividas me han enseñado a no confiar en nadie y a tomar precauciones al momento de atender sexualmente a los clientes.

PERCEPCION SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL			
No.	**Item**	**Lo considera**	**Ha vivido dicha**

		violencia sexual	situación.
1	Acoso callejero	SI	SI
2	Acoso sexual en redes sociales	SI	SI
3	Mantener relaciones forzadas	SI	SI
4	Violación sexual	SI	SI
5	Mantener relaciones sexuales para beneficio económico de alguien más	SI	NO

Entrevista No.		02
Nombre Ficticio	CONSUELO	
Características	Mujer trans de Ciudad de Guatemala, se define heterosexual, de 37 años.	

Desde los tres años, me identificaba como niña y lo hablaba abiertamente. Mi papa tenía un trabajador como su mano derecha, su hombre de confianza. El me llevaba al colegio, a entrenar, en general me asistía.

Ahora que lo pienso, por mi imagen femenina, yo le gustaba a él. Cuando íbamos a un lugar en un pickup, mi papa evitaba que se mezclará con mis hermanas, por lo que yo tenía que ir entre sus piernas, momento que aprovechaba para tocarme mis genitales. Me sentía raro, incómoda, pero no sabía identificar la situación en su momento. Desde la primera vez que lo hizo, con señas me obligo a que me callara y lo siguió haciéndolo de forma continua. Mi papa me regalo un perrito, él amenaza con dañarlo, me quitaba mis cosas o mis juguetes y se las metía entre el pantalón y me obligaba a sacarlo. Nunca me penetró, pero me obligaba a tocarlo y se permitía tocarme. En los viajes en el pickup me presionaba para besarlo. Esto duro dos años, cuando dejó de trabajar con mi papá, se fue y el abuso se detuvo. Esto lo viví cuando tenía entre seis años a ocho años. Esta es la primera vez que lo cuento. Hasta hoy entiendo que esto era abuso. No lo recordaba, pero hace poco, bromeando con un grupo de amigo, uno de ellos empezó a molestarme, me quitó un anillo y se lo metió en el pantalón y el calzoncillo y ahí recordé la situación. Yo lo había bloqueado de mi vida. Desde entonces empiezo a recordar todo lo que viví de niña.

En un tiempo estuve sometida por las drogas. Ahí conocí a una pareja, lo conocí en el “punto” (de distribución). Él también se drogaba. El me conoció cuando veía como los hombres me llamaban y me invitan. Desde que lo vi, me gusto, me empezó a hablar y le hice saber que me gustaba. Nos empezamos a sentar juntos. Miraba como me invitaban y de paso a él también. Ya cuando fuimos novios, empezó a tener poder sobre mí y empezó a obligarme a hacerle caso a otros hombres, a platicar o a mandarme a sentar junto a ellos. Esto lo hacía porque quería obtener drogas. Empezó a pedirles cosas, a cambio de mi persona, de su pareja. En ocasiones me obligaba ir al baño, a sentarme junto a otros, incluso autorizaba para que dispusieran de mi cuerpo. Por complacerlo y or las drogas, me dejaba.

Al final, me di cuenta de como me degradaba, el esta en drogas es feo. Cuando me pasaban los efectos me sentía deprimida, reaccionaba al cuestionarme como podía hacerlo. También lo cuestionaba le preguntaba como podía hacerme eso (el cambiarme por drogas). En mis cabales no lo hubiera hecho. Luego se lo comentaba, pero solo me abrazaba y cuando estábamos drogados, volvía hacer lo mismo. No lo veía como violencia hasta que en una ocasión invito a un amigo a casa. Me dejó tener relaciones con él y cuando estaba en el baño vi que habían negociado a mis espaldas y que le cobraba a su amigo por estar conmigo. Me sentí mal, me di cuenta de lo que estaba pasando y reaccioné. Me aleje de él, ya que no tenía límite su consumo, se pasaba días en ese lugar y nunca estaba saciado. Nunca denuncie esa situación, ya que me consideraba su cómplice.
También quiero compartir el cómo los hombres nos buscan para penetrarnos sin condón. Siempre hay que insistirles. Es raro el hombre que lo solicita por sí mismo. De cada diez, quizás uno. A los demás hay que rogarle para que se lo pongan. Siempre se quejan de que pierden erección.

Muchas veces me he negado a la penetración por eso. Y a veces, los que al principio aceptan, terminan quitándoselo sin que me de cuenta. Me ha pasado en dos ocasiones, con dos hombres diferentes. Con uno tenía confianza ya que me frecuentaba, lo consideraba una pareja sexual estable porque lo miraba seguido, pero estaba consciente de que también estaba con otras personas, por lo que siempre usábamos condón. Un día llegó alcoholizado, estaba avanzada la noche. Me hizo escandalo en la puerta y tuve que entrarlo, me pidió que tuviéramos relaciones. La relación fue consensuada, pero incluía el condón. Sin embargo, cuando cambiamos de posición sexual, se quitó el condón sin que me diera cuenta. Cuando eyaculó me hizo ver que ya no tenía el condón. Lo confronté, no le puso importancia, me puse furiosa. Terminamos empujándonos y lo corrí de la casa. Se puso agresivo, empezó a insultarme, me llamo puta y sostuvo que si yo insistía en el condón era porque yo estaba enferma. Me acoso por largo tiempo, me buscaba en redes sociales. Llegó a cambiar diez veces su número porque siempre lo bloqueaba. A la fecha no lo he vuelto a ver, pero sigue buscándome en ocasiones. No denuncie su acoso, ya lo había hecho en otras ocasiones y nunca fui atendida con pertinencia, además supuse que no se le daría seguimiento. Esto sucedió hace dos años.

El año pasado, me volvió a suceder, esta vez con una pareja ocasional. El “Diablo” le llamaban, se aprovecha por su atractivo y su aire de barrio. Su machismo es evidente y se aprovecha de el para tener varias sexuales, entre ellas mujeres, sus vecinas, inclusive niñas y adolescentes. Me dijo que era la única trans en su vida, algo que por supuesto no le creí. Él Era alguien a quien mire seguido durante un mes. En una ocasión me llevó a su casa donde estaba tomando con un amigo. Ambos estaban ebrios. Lograron convencerme a tener una relación con los dos. El primero si uso condón. Cuando le toco a quien conocía, al principio lo uso y luego, sin que me diera cuenta, se lo quito. En algún momento vi que ya no lo tenía y traté de quitarlo de encima. Su amigo y el me forzaron hasta que finalizó la relación. No pude controlarlo, entre dos no podía. Al irme se rieron de mí. Los hombres no pueden ver que actuaron mal, no lo ven, solo se ríen de sus acciones.

Lo que voy a contar a continuación, no lo he manifestado a nadie hasta ahora. Fui violada en una ocasión. Justo con mi pareja que estuvo involucrado en drogas, a quien lo internaban en centros de rehabilitación. En una de esas casas, lo visitaba seguido y le llevaba enseres.

Como eran estrictos, me hice amiga de algunos encargados, personas que también habían salido de las drogas y que estaban desde entonces como responsables. Visitaba a mi pareja para dejarle dinero, comida, ropa. En una ocasión me retrasé y no pude ir. Uno de los encargados acepto recoger los tenis y las otras cosas en mi casa. Se lo agradecí. Llego de noche y toco el timbre. Yo vivía en unos apartamentos, lo vi desde lejos y bajé con las cosas. Estaba vestido con ropa floja, usaba sudadero con capucha y estaba cubierto completamente. Tenía sus manos metidas dentro de la bolsa del sudadero. Me pidió prestado el baño, como me estaba haciendo un favor, no pude negarme, aunque temí que algo no andaba bien. Lo deje pasar a mi casa. Entro el baño y cuando salió, cambio de actitud. Me exigió cincuenta quetzales. Le dije que no tenía, me presiono. Tuve que darle los únicos cien quetzales que tenía. Era una época en donde la estaba pasando mal. Recibió el billete, pero se molestó, me insulto al ver que tenía más dinero de lo que me había pedido. Se sacó del suéter un tremendo cuchillo. Me empezó a insultar, me llamo “hueco”, me acusó de que como “cualquier hombre vestido de mujer” era igual que los demás. Me amenazó con el cuchillo y me obligo a tener relaciones con él. Tuve que hacerle sexo oral pero no se conformó, rasgo mi vestido, lo recuerdo, era de color morado, me tiro del brazo y me empujó a un sillón. Me puso el cuchillo en la garganta y lo hizo. Yo solo recuerdo que estaba asustada, solo le pedía que no me matará, realmente creí que iba a morir ese día. Al final me robo el celular y me exigió que ya no llegará al centro de rehabilitación o me acusaría con mi pareja de estar acosándolo. Se lo conté a mi novio, con la esperanza de que me ayudará, no lo hizo, en cambio me culpo. Me acusó de haberlo hecho a conciencia.

Nunca me creyó. De hecho, el sigue siendo amigo de él. Con el otro me toco convivir en otros espacios. Cada vez que me veía, se reía. Aún le guardo resentimiento a él y a mi exnovio por no creerme. En ocasiones me lo cruzó en la calle, por la zona 1, trato de evitarlo, el solo se ríe de mí.

Yo creo que las personas ven a las mujeres trans con cuerpos feminizados o con actitudes femeninas e rápido piensan que buscamos sexo.

Ellos piensan en someternos a través de las relaciones sexuales, a violentarme por ser mujer.

PERCEPCION SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL			
Concepto propio sobre violencia sexual: Abarca muchas cosas, el abuso sexual que es toqueteo, físico, psicológico, también puede por redes y por llamadas, un tipo de acoso. Incluye violación sexual.			
No.	**Item**	**Lo considera violencia sexual**	**Ha vivido dicha situación.**
1	Acoso callejero	SI	SI
2	Acoso sexual en redes sociales	SI	SI
3	Mantener relaciones forzadas	SI	SI
4	Violación sexual	SI	SI
5	Mantener relaciones sexuales para beneficio económico de alguien más	SI	SI

Entrevista No.		03
Nombre Ficticio	AZUCAR	
Características	Vive en Ciudad de Guatemala, En una mujer trans heterosexual de 50 años, ex trabajadora sexual. Originaria de Zacapa.	

Era el año dos mil, trabajaba sexo en la once calle y tercera avenida. Un cliente frecuente se paró junto a mí y me invito a su casa. Yo le tenía confianza y acepte. Me llevó a la zona 5, en La Limonada. Tuvimos que recorrer varios callejones oscuros. Sospeche que algo iba mal, cuando entramos a su casa y echo llave a la puerta. En el cuarto donde estábamos había una mesa de cristal donde había varias armas y un volcán de cocaína.

Empezaron a salir varios hombres y me rodearon. Dijeron "ya trajeron la carnada". Eran como catorce, incluyendo a mi cliente. Me dijeron que colaborará sino me iban a matar. Me callaron y me obligaron a tener sexo con ellos, con los catorce, hasta por tres veces con cada uno. Algunos lo hicieron sin condón. Yo solo obedecí, no quería que me mataran. Cuando terminaron, hablaron de asesinarme, porque pensaban que por su condición (Eran narcotraficantes), por si hablaba de mas o por su seguridad. Pedí por mi vida, prometí no decir nada. Tan uno solo uno me defendió. Tomó un arma y dijo que me llevaría a mi casa. Pensé que me iba a matar, pero me llevó a mi casa, me sorprendí de que conociera donde vivía. Eran como las cuatro o cinco de la mañana, estaba lloviendo fuerte. Quiso darme doscientos quetzales, para que me ayudara me dijo. No se los acepte, solo salí corriendo. Sentí que mi vida corría peligro.

Desde esa vez, tenía mucho temor de estar en las calles. Vivía con miedo. Mi cliente llegaba en ocasiones y me pedía disculpas, pero yo ya no me ocupe con él.

Creo que este hecho es violencia sexual, pero no lo denuncie por temor a las autoridades o a esas personas. De esa experiencia sufrí daño en mi ano, tuve fisuras, aunque no desarrolle infecciones. Desde entonces, en el trabajo sexual rehuía a la penetración. Desde esa fecha hasta hoy me da mío y la rehuyó. Nunca recibí algún tipo de apoyo, de hecho, es la primera vez que lo menciono. Trate de contarle a mis compañeras, pero rechazan el tema, lo han naturalizado, piensan que es el diario vivir en las calles.

Sobre la violencia sexual en mujeres trans, generalmente nos quedamos calladas, no denunciamos, por vergüenza, por miedo, temor y sobre todo porque cuando se denuncian y se les da seguimiento, el sistema patriarcal, machista hace que la gente murmure y nos culpe. Esto por nuestra identidad de género. No considero que esto me haya pasado por ser trans, ni por el trabajo sexual, este solo es un método de sobrevivencia. Pero, no quisiera que la juventud de hoy viviera esos procesos. El trabajo sexual debería ser opcional, si se tuvieran oportunidades de estudio o de trabajo, pero lo seguimos haciendo, pero ya que es por sobrevivencia.

PERCEPCION SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL			
Propio concepto de violencia sexual: Es aquel tipo de violencia que daña, obliga y sobre todo también hace que la gente haga cosas contra su voluntad, es el mantener relaciones con penetración de toda índole, oral, anal, etcétera. A la larga obviamente causa un trastornó psicológico y físico a la vez.			
No.	**Item**	**Lo considera violencia sexual**	**Ha vivido dicha situación.**
1	Acoso callejero	NO	SI
2	Acoso sexual en redes sociales	NO	SI
3	Mantener relaciones forzadas	SI	SI
4	Violación sexual	SI	SI
5	Mantener relaciones sexuales para beneficio económico de alguien más	SI	NO

Entrevista No.		**04**
Nombre Ficticio	PAOLA	
Características	Mujer trans heterosexual de 27 años, nacida y con residencia en Ciudad de Guatemala.	

Llevaba cuatro años de pareja, los primeros donde nos conocimos, nos tratamos como novios. La única limitante es que ejercía el trabajo sexual. En su momento el consideraba porque me generaba ingresos, me respetaba y no había problema. Cuando conseguí un trabajo estable empezaron los problemas. Me empezó a cuestionar porque seguía trabajando. Empezó de manera verbal, jugando con mi autoestima. Vivía con mucha inseguridad y el se aprovechó para chantajearme con las emociones. Por él deje de trabajar sexualmente durante seis meses, pero mis gastos eran altos, debía ayudar a mi mamá. Volví al trabajo a escondidas. El empezó a notar que tenia dinero, tuve admitirle que seguía trabajando, pero le die que lo necesitaba porque quería operarme. A todo esto, ya vivíamos juntos desde junio del año pasado.
Ahí cambio totalmente, me controlaba mi horario, me hacia llamadas incesantes. Al principio lo controle. Cuando ya me operé, me prohibió el trabajo sexual. Le dije que ya no lo haría, pues dependía emocionalmente de él, tenía miedo a perderlo. El sabía la situación de mi familia y sabía que estaba sola, que nadie vendría ayudarme y se aprovechó de eso.
Desde entonces, controlo mi vida, empecé a trabajar a escondidas. Administraba mi dinero a escondidas también. Empezó a ser más agresivo. Desde febrero a mayo de este año, empezó a insultarme y a usar expresiones para rebajarme y dañar mi dignidad. Luego empezó con violencia física, empujándome y ya no mostrándome cariño. Intento abofetearme en alguna ocasión. Yo seguía trabajando a escondidas, pero me descubrió con un cliente. Como sabía que no estaba, me ocupe con un cliente en casa. El llegó antes, toco el timbre y entro, pues tenía llave. Empezó a maltratarme y me defendí. Se retiró y aproveche para despedir al cliente. A los quince minutos regreso. Me llevó en su carro, donde discutirnos, fuimos a un lugar lejos de mi casa. Me golpeó en la cara, traté de defenderme, pero por su constitución no pude. Como me lastimo empecé a llorar, me pidió disculpas, pero ya era repetitivo el intentar golpearme, me vengo en taxi a mi casa.
Esta situación me hizo reflexionar, llamé a mi mama, le expliqué la situación. Ella me recomendó que lo denunciara y me presente al Ministerio Público al día siguiente. Me tomaron fotografías y anotaron mi caso como procedía. Luego nos enfrentaron cara a cara, expresé mi situación y el la confirmó. El abogado dijo que si quería continuar con la demanda. Desistí por el amor que le tenía, solamente tuvimos la limitante de no acércanos uno al otro.
Yo creo que el ya no se acercaría para mí. Hubo violencia sexual, la base fue el trabajo sexual. Creo que soy responsable por ejercer el trabajo sexual, lo que ocasiono este problema por eso desistí de la demanda.
Ahora sé que nadie tiene derecho a violentarme, es importante hablar. Con respecto al trato en Ministerio Público en esta ocasión fue diferente porque conocía ya sus derechos. En anteriores ocasiones no me trataron bien.

En este tiempo, me he dado cuenta de no depender de nadie, ni hacer feliz a alguien. No necesito la opinión de alguien para vivir. La situación me dolió, pero me doy cuenta de que las mujeres trans también sufrimos por amor. Yo también pasé por eso, yo también sufrí por una relación. Esto me llama a la reflexión. Mis compañeras lo hacen, el hombre las violenta, a algunas las dejan inconscientes y les quitan dinero. Él no me quito el dinero, pero otras compañeras lo sufren, pierden dinero o las obligan a trabajar sexo para ellos. Yo solo dependía emocionalmente de mi pareja. Me di cuenta de que eso no era amor, sino que era el miedo a la soledad. Ya no pienso de la misma manera. A veces es necesario cerrarse, no ser egoísta sino ver por uno mismo para no esperar que alguien más haga algo por ti, sin idealizar la relación, Debo anteponer mi situación y ser honesta desde el principio.

PERCEPCION SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL
Propio concepto de violencia sexual: Desde el momento de que no estoy de acuerdo, o lo que están haciendo conmigo, es una violencia. No solo se refiere a las relaciones sexuales.

También cuando hable con alguien y me esté violentando, también es una violencia sexual. Tiene varias ramas, por la identidad, por las parejas, por la falta de respeto o los golpes. También la violencia verbal, donde la desestiman a una o tratan de dominar su mentalidad.			
No.	**Item**	**Lo considera violencia sexual**	**Ha vivido dicha situación.**
1	Acoso callejero	SI	SI
2	Acoso sexual en redes sociales	SI	SI
3	Mantener relaciones forzadas	SI	SI
4	Violación sexual	SI	SI
5	Mantener relaciones sexuales para beneficio económico de alguien más	No, es trata sexual	NO

Entrevista No.		**05**
Nombre Ficticio	ANDRESHKA	
Características	Mujer trans heterosexual de 30 años, nacida en Ciudad de Guatemala, pero viviendo actualmente en Mixco.	

Cuando uno ejerce el trabajo sexual, muchas veces los clientes nos piden tener relaciones sexuales sin preservativo, nosotras para tener mayor ganancia económica, exponemos nuestra vida de esa manera no adecuada. Los hombres vienen y nos dicen: “Si me haces sexo oral sin condón, te puedo pagar más”. Entonces nos exponemos más. Yo les digo para negociar el condón, que es por cuestión de salud, que no sabemos que pueda tener o el o una.
Suele pasar que se tienen relaciones con ellos con condón, pero luego quieren terminar sobre el cuerpo. Aunque uno les diga que no, y terminan sobre uno. A veces una no se da cuenta. Ahora si me percato para que siempre tengan condón.
Sobre el acoso callejer, también lo sufro, voy caminando y los hombres se tocan sus partes o me muestran su miembro, me dicen cosas como “Que estoy rica o que soy puta”. A la larga es feo. Esto me pasa en la vía pública, en las calles como en los buses. También pasa en los centros comerciales. Sucede en los buses o en el Transmetro cuando va lleno, los hombres se pegan a una con su miembro y empiezan a rozarse. Una vez un hombre se pegó a mí y me rozo. Me sentí intimidada porque no puedo gritar que no lo haga, porque la gente se va a burla, dirán que una es hombre y porque se pone a hacer eso. Muchas veces una calla para no revelar las cosas que están pasando por el temor a lo que dirá la gente. El acoso callejero es algo común, pasa cuando vamos en la calle, nos dicen obscenidades, hay insultos, no solo en las calles, también en las redes sociales donde siempre terminan enviando fotografías de sus penes.
Creo que ya se debe empezar a no callar, ponerse la batuta para denunciar, se burlen o no de uno, pero la gente debe empezar a sensibilizarse, que una mujer trans no es un objeto sexual, que no solo la vean con morbo. La mujer trans es capaz de tener sentimientos y que la miren como un ser humano tal como es y no un objeto sexual, en las calles o en cualquier lugar.

PERCEPCION SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL			
Propio concepto de violencia sexual: Considero que la violencia sexual no es solo cuando una lo someten a tener relaciones, sino también la someten con golpes sin poder venir y hablar, sino que callamos, estando la violencia más allá.			
No.	**Item**	**Lo considera violencia sexual**	**Ha vivido dicha situación.**
1	Acoso callejero	SI	SI
2	Acoso sexual en redes sociales	SI	Casi no
3	Mantener relaciones forzadas	SI	NO
4	Violación sexual	SI	NO
5	Mantener relaciones sexuales para beneficio económico de alguien más	SI	NO